



Reseña Histórica

RESEÑA HISTÓRICA

- ❖ La Escuela Normal Superior Mixta de Chincha, fue creada por R.M. 1126 del 29 de setiembre de 1965 y ratificada por ley del Congreso N° 16044 del 18 de Febrero 1966.
- ❖ Por aplicación de la Nueva Ley de Educación N° 19326 y de conformidad a la R.M. N° 0260-ED-78 del 17 de febrero, se convierte en la Escuela Superior de Educación Profesional. ESEP de Chincha con las áreas de Educación (de la extinguida Normal) y de Agropecuaria (del extinguido instituto agrario de Chincha.
- ❖ Por R.M. N° 035881 del 10 de abril de 1981 se autoriza la apertura de los estudios de Formación Magisterial en la ESEP de Chincha.
- ❖ Por R. M. N° 543-82 del 21 de junio de 1982, se reapertura la Escuela Normal Mixta de Chincha incorporando para su funcionamiento a los alumnos del programa de estudios de Formación Magisterial de la ESEP de Chincha.
- ❖ Por D.S. N° 02-85-ED del 23 de enero de 1985, se aprueba la adecuación de la Escuela Norma Mixta de Chincha a Instituto Superior Pedagógico de Chincha.
- ❖ Por R.M. N° 569-85-ED del 1 de diciembre de 1985 se aprueba la suscripción del convenio entre el Ministerio de Educación y la Diócesis de Ica para la Dirección y Administración del Instituto Superior Pedagógico de Chincha.
- ❖ Por R.M. N° 165 del 17 de febrero de 1998 se renueva el convenio suscrito entre el Ministerio de Educación y la Diócesis de Ica para la Dirección y Administración del Instituto Superior Pedagógico Público "Chincha". D.
- ❖ A partir del año 1999, la diócesis de Ica celebra convenio con la Congregación de Religiosas Franciscanas de la Inmaculada Concepción y a partir de ese año es dirigido y administrado por la Congregación.
- ❖ Por R.D. N° 623-2000-ED se autoriza ofertar en el ISEP "Chincha" la carrera profesional con Título de Profesor de Educación Secundaria Técnica en la especialidad de Computación e Informática.
- ❖ Por R.D. N° 0875-2001-ED se autoriza ofertar en el ISEP "Chincha" las carreras profesionales en Educación Inicial, Educación



**ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA
"SAN FRANCISCO DE ASIS"
CHINCHA**



Primaria y Educación Secundaria en las especialidades de Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Comunicación a partir del I ciclo del año académico 2001.

- ❖ Por R.D. N° 063-2003-ED se autoriza ofertar en el ISEP "Chincha" la carrera profesional con título de Profesor de Idiomas, Especialidad Inglés a partir del I ciclo del año 2003.
- ❖ Por R.D. N° 1809-2003-ED se autoriza ofertar la Carrera Profesional conducente al otorgamiento del Título de Profesor de Educación Física a partir del I ciclo académico del año 2002.
- ❖ Por R.D. N° 173-2005-ED y Directiva N° 94-2005/DINFOCAD-UFOD se otorgan "Orientaciones para la ejecución de Planes de Formación en Servicio a cargo del ISEP "Chincha" en el año 2005-2006.
- ❖ Por R.M. N° 0436-2005-ED se autoriza ofertar en el ISEP "Chincha" la carrera Profesional conducente al otorgamiento del Título Profesional de Profesor de Educación Especial en la especialidad de Retardo Mental y problemas de aprendizaje a partir del I semestre académico del 2006.
- ❖ A partir del año 2007 por R.D.R. 1954 de fecha 10/09/2007 y R.G.R. N° 0451-GORE-ICA-GRDS se ratifica los límites del instituto Superior Pedagógico Público "Chincha".
- ❖ Por R.D. N° 0083-2008-ED se autoriza ofertar en el ISP "Chincha" las carreras tecnológicas de Computación e Informática, Administración, Periodismo Audiovisual y Guía Oficial de Turismo a partir del I semestre del año 2008.
- ❖ Con R.D.R. N° 1572 de fecha 16 de julio del 2008, el ISEP "Chincha" es reconocido y designado como Institución líder al Servicio de la Comunidad Educativa de Chincha y de la Región de Educación Ica.
- ❖ Por R.D. N° 1732-2009-ED se autoriza ofertar en el ISP "Chincha" las carreras tecnológicas de Contabilidad, Enfermería Técnica y Gastronomía y Arte Culinario
- ❖ Por R.M. N° 0124-2010-ED del 29 de abril del 2010 se aprueba el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Educación y el Instituto Superior Pedagógico Público "Chincha.
- ❖ De acuerdo a la Ley N° 29394 y su Reglamento D.S. N° 004-2010, se denomina Instituto Superior de Educación Pública "Chincha", aprobado por R.D.R. N° 3867-2010, de fecha 30 de diciembre del 2010



**ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA PUBLICA
"SAN FRANCISCO DE ASIS"
CHINCHA**



- ❖ Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N°08-2014-COSU SINEACE/CDAH-P se acreditaron las carreras profesionales de Computación e Informática y Gastronomía y Arte Culinario de fecha 24 de noviembre de 2014.
- ❖ Con Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N°048-2014-COSU SINEACE/CDAH-P de fecha 22 de diciembre de 2014, se acreditaron las carreras profesionales de Enfermería Técnica, Administración de Empresas, Guía Oficial de Turismo, Contabilidad, así como las carreras pedagógicas en las especialidades de Educación Inicial, Educación secundaria: Idioma-Ingles, Educación Secundaria: Educación Física
- ❖ En el año 2018 la institución cambia de denominación a Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "San Francisco de Asís"
- ❖ Asimismo se reapertura las carreras pedagógicas de Educación Secundaria en la mención de Matemática, Comunicación, Ciencia Tecnología y Ambiente y Ciencias Sociales.